



Manual de Usuario

Permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diversos materiales para actividades deportivas

Versión: 2.0

Fecha de publicación: marzo 2023

VUCEM

Contenido

Acceso a VUCEM..... 4

Acceso a usuarios con e.firma..... 5

Acceso a trámites disponibles..... 9

Permiso de exportación de armas, municiones y materiales..... 11

Paso 1.- Capturar solicitud..... 12

Paso 2.- Requisitos necesarios..... 20

Paso 3.- Anexar requisitos..... 21

Paso 4.- Firmar solicitud..... 24

Confirmar resolución..... 27

VUCEM**Elementos del Sistema**

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de a información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.

VUCEM

Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.

VUCEM

Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante** deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)*
- Clave Privada (key)*
- Contraseña de la Clave Privada

Ingreso a VUCEM

Con FIEL Sin FIEL

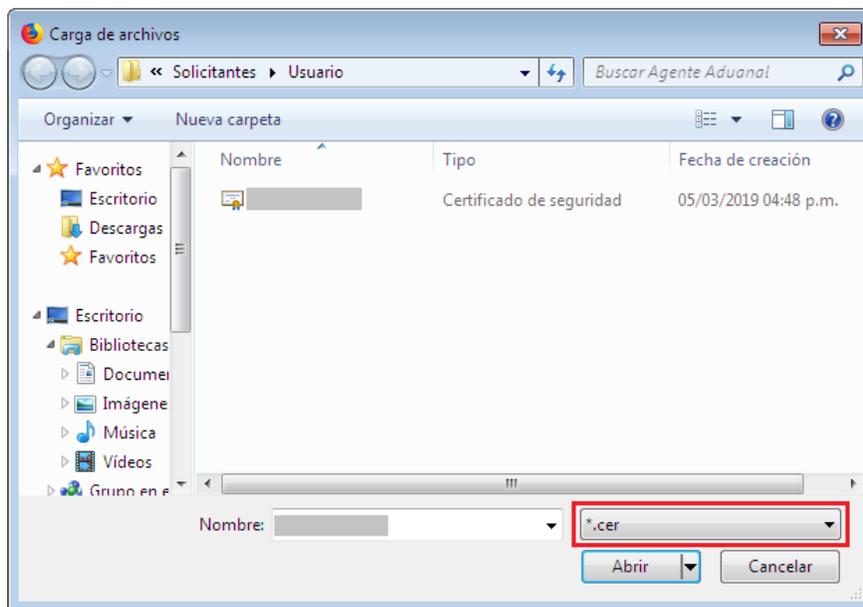
Certificado (cer)*:
 No se ha seleccionado ningún archivo

Clave privada (key)*:
 No se ha seleccionado ningún archivo

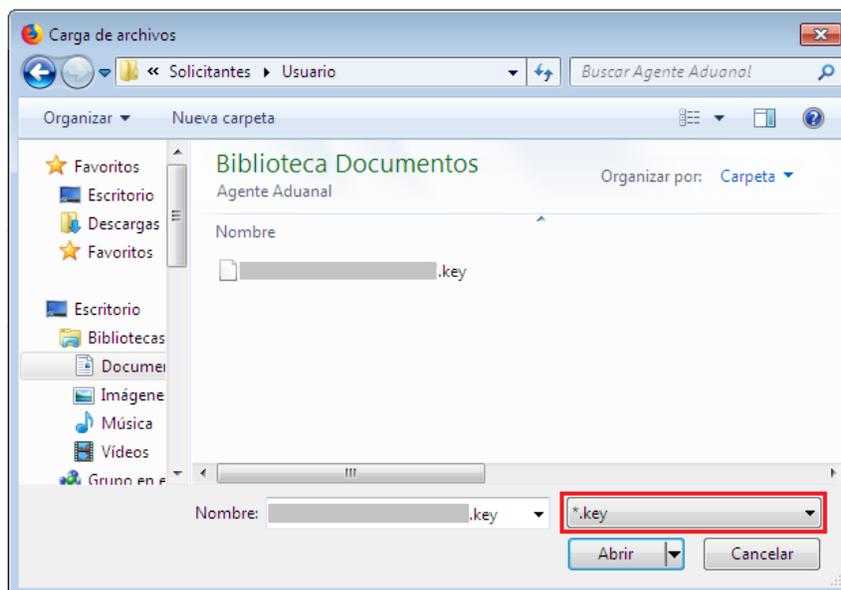
Contraseña de clave privada*:

VUCEM

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



VUCEM

Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.

Con FIEL Sin FIEL

Certificado (cer)*:
Examinar... [Certificado].cer

Clave privada (key)*:
Examinar... [Clave].key

Contraseña de clave privada*:

En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena:
La contraseña no es valida

Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Exportación de armas, municiones y diversos materiales** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.

The screenshot shows the VUCEM dashboard. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Consultas', 'Tablero de seguimiento', 'Solicitudes', 'Trámites', 'Usuarios', and 'Otras tareas'. The 'Trámites' menu is open, showing 'Favoritos y frecuentes', 'Solicitudes nuevas' (highlighted with a red box), and 'Solicitudes subsecuentes'. Below the navigation bar, the main heading is 'Bandeja de tareas pendientes'. There are search filters for 'Solicitante', 'RFC', 'Folio', 'Fecha inicial', and 'Fecha final', followed by a 'Buscar' button.

Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **"SEDENA"**.

Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.

A grid of logos for various Mexican government departments. The logos are arranged in three rows. The first row includes HACIENDA (Secretaría de Hacienda y Crédito Público), ECONOMÍA (Secretaría de Economía), COFEPRIS (Comisión Federal de Protección de Consumidores y Usuarios), and MEDIO AMBIENTE (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). The second row includes SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional), PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), and INBAL (Instituto Nacional de Bienes Culturales). The third row includes AMECAFE (Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café A.C.), AGRICULTURA (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural), and SENER (Secretaría de Energía).

VUCEM

Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo **(+)** de lado derecho de *Permiso Aduanal SEDENA* y se deberá dar clic en la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

- **Permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diversos materiales para actividades deportivas**

VUCEM

Inicio

Consultas

Tablero de seguimiento

Solicitudes

Trámites+

Usuarios

Otras tareas

Permiso ordinario para la importación de artificios pirotécnicos

Permiso extraordinario para la importación de artificios pirotécnicos

Permiso ordinario para la importación de material explosivo

Permiso extraordinario para la importación de material explosivo

Permiso ordinario para la exportación de armamento, municiones y diverso material para personas físicas y morales

Permiso extraordinario para la exportación de armamento, municiones y diverso material para personas físicas y morales

Permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diverso material para actividades deportivas.

Permiso ordinario para la exportación de sustancias químicas

Permiso extraordinario para la exportación de sustancias químicas

Permiso ordinario para la exportación de artificios pirotécnicos

Permiso extraordinario para la exportación de artificios pirotécnicos

VUCEM

Permiso de exportación de armas, municiones y materiales

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

Solicitud permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diverso material para actividades deportivas.

Paso 1

Capturar solicitud

Paso 2

Requisitos necesarios

Paso 3

Anexar requisitos

Paso 4

Firmar solicitud

Solicitante

Datos del trámite

Terceros relacionados

Pago de derechos

Datos generales del solicitante

RFC: ?

Denominación o razón social:

Actividad económica preponderante:

Correo electrónico:

**GOBIERNO DE
MÉXICO****HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**VUCEM**

ER. Retorno Cáliz S/N, San Pablo Tepetlapa, Alcaldía Coyoacán,
CP. 04640 Ciudad de México
Call Center 800 286 3133 desde México
y +52 8445497885 desde USA y Canadá
Comentarios y sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx y contactovucem@sat.gob.mx

VUCEM

Paso 1.- Capturar solicitud

Deberá dar clic en la pestaña de **Datos del trámite**, donde tendrá que seleccionar la aduana en la que entrará la mercancía, para esto seleccionará la aduana entrada y salida, dará clic en el botón **Agregar selección** para visualizarla en el recuadro de la derecha.

Solicitante
Datos del trámite
Terceros relacionados
Pago de derechos

Permiso temporal

Aduana de salida

Aduanas disponibles:

ACAPULCO, PUERTO Y AEROPU

ADUANA DE PANTACO

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE

AEROPUERTO INTERNACIONAL

AEROPUERTO INTERNACIONAL

AGUA PRIETA

AGUASCALIENTES, AGS.

ALTAMIRA

CANCUN, AEROPUERTO

CD. CAMARGO, TAMPS.

CD. DEL CARMEN

CD. JUAREZ

Agregar todos

Agregar selección

Restar selección

Restar todos

Aduanas seleccionadas*:

Aduanas disponibles:

ACAPULCO, PUERTO Y AEROPU

ADUANA DE PANTACO

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE

AEROPUERTO INTERNACIONAL

AEROPUERTO INTERNACIONAL

AGUA PRIETA

AGUASCALIENTES, AGS.

ALTAMIRA

CANCUN, AEROPUERTO

CD. CAMARGO, TAMPS.

CD. DEL CARMEN

CD. JUAREZ

Agregar todos

Agregar selección

Restar selección

Restar todos

Aduanas seleccionadas*:

VUCEM

Posteriormente deberá capturar los datos de la actividad a realizar, el nombre del organizador, seleccionar las fechas de inicio y fin del permiso y el uso que se le dará a la mercancía.

Actividad a realizar en el país destino*:	
<input type="text"/>	
Nombre del organizador y club cinegético*:	
<input type="text"/>	
País de procedencia:	Fecha inicio de vigencia del permiso
<input type="text" value="MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)"/>	<input type="text" value="*:"/>
Fecha fin de vigencia del permiso*:	
<input type="text"/>	
Uso final de la mercancía*:	
<input type="text"/>	

Una vez que se hayan capturado los datos de la aduana y del uso de la mercancía, tendrá que capturar los datos de los productos, para esto deberá dar clic en el botón de **Agregar**.

Mercancías*:

<input type="checkbox"/>	Fracción arancelaria	Descripción de la fracción	Unidad de medida de tarifa (UMT)	UMC	Cantidad en UMT	Descripción
--------------------------	----------------------	----------------------------	----------------------------------	-----	-----------------	-------------

1

[Agregar](#)

VUCEM

Cuando se haya dado clic en agregar, el sistema mostrará la siguiente ventana donde tendrá que capturar los datos de las mercancías que se vayan a importar.

Datos mercancía

Descripción*

Fracción arancelaria*:

Descripción de la fracción arancelaria*

Cantidad en UMT*

UMT*

UMC*

Dependiendo de la fracción arancelaria que se seleccione, se pedirá que capture dicha información, en caso de que la descripción sea “Revólveres y pistolas” solo podrá capturar la cantidad máxima de 3.

Datos mercancía

Descripción*

Fracción arancelaria*:

Descripción de la fracción arancelaria*

Cantidad en UMT*

UMT*

La cantidad máxima es 3

[Aceptar](#)

VUCEM

O bien si la fracción arancelaria que se seleccione tiene la descripción de “Miras telescópicas para armas” solo tendrá que capturar las cantidades y seleccionar el país de destino.

Datos mercancía

Descripción*: ?

Descripción prueba

Fracción arancelaria*:

90131001

Descripción de la fracción arancelaria*: ?

Miras telescópicas para armas; periscopios; visores para máquinas, aparatos o instrumentos de este Capítulo o de la Sección XVI.

Cantidad en UMT*: ?

UMT*: ?

Pieza

País de destino:

- AFGANISTAN (EMIRATO ISLAMICO)
- ALBANIA (REPUBLICA DE)
- ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL I
- ANDORRA (PRINCIPADO DE)
- ANGOLA (REPUBLICA DE)
- ANGUILA
- ANTARTIDA
- ANTIGUA Y BARBUDA (COMUNIDA
- ANTILLAS NEERLANDESAS (TERRIT
- ARABIA SAUDITA (REINO DE)
- ARGELIA (REPUBLICA DEMOCRATI
- ARGENTINA (REPUBLICA)

Agregar todos

Agregar selección

Restar selección

Restar todos

País(es) seleccionado(s)*:

VUCEM

En caso de seleccionar una fracción arancelaria de armamento, tendrá que capturar los datos del armamento y posteriormente dar clic en **Agregar detalle** para visualizar los detalles en el recuadro de *Lista de armamento*.

Datos de armamento

Clase*:	Marca*:	Modelo*:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Calibre*:	Matrícula*:	Número de folio*:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

[Agregar detalle](#) [Eliminar detalle](#)

Lista armamento*:

<input type="checkbox"/>	Clase	Marca	Modelo	Calibre	Matrícula
1 <input type="checkbox"/>	Patriot	Revolver	4k	50	938298

1



* Campos obligatorios

[Cancelar](#)[Limpiar](#)[Agregar](#)

Cuando todos los datos de las mercancías sean correctos podrá dar clic en el botón **Agregar**.

VUCEM

Cuando el sistema haya validado la información de la mercancía y esta sea correcta se podrá visualizar la información en el cuadro como se muestra a continuación.

Mercancías*:

<input type="checkbox"/>	Fracción arancelaria	Descripción de la fracción	Unidad de medida de tarifa (UMT)	UMC	Cantidad en UMT	Descripción
1 <input type="checkbox"/> +	90131001	Miras telescópi...	Pieza	Caja	100.00	Pruebas clasificadas

1

Para proseguir con la solicitud, deberá dar clic en la pestaña de Terceros relacionados y dar clic en la opción de **Agregar** para capturar los datos del formulador.

Solicitante
Datos del trámite
Terceros relacionados
Pago de derechos

Terceros relacionados

Las tablas con asterisco son obligatorias y debes agregar por lo menos un registro.

Destinatario (destino final)*:

<input type="checkbox"/>	Nombre/denominación o razón social	R.F.C.	CURP	Teléfono	Correo electrónico	Call
< >						

VUCEM

Posteriormente se mostrará la siguiente ventana donde deberá seleccionar el tipo de persona y en automático el sistema activará los recuadros para capturar la información del destinatario. Cuando los datos del destino final hayan sido capturados correctamente podrá dar clic en el botón de **Guardar**.

Agregar destinatario (destino final)

Datos generales

Terceros nacionalidad*:

- Mexicana
 Extranjero

Tipo persona*:

- Física ?
 Moral ?

R.F.C.*: ?

C.U.R.P.*:

Domicilio

País*:

Estado/localidad*:

Municipio/alcaldía*:

Localidad*:

Código postal o equivalente*:

Colonia :

Calle* : ?

Número exterior*:

Número interior:

Lada:

Teléfono:

Correo electrónico: ?

* Campos obligatorios

Cancelar

Limpiar

Guardar



VUCEM

Una vez que el sistema haya validado que los datos sean correctos, se podrá visualizar la información en el recuadro como se muestra a continuación.

Las tablas con asterisco son obligatorias y debes agregar por lo menos un registro.

Destinatario (destino final)*:

<input type="checkbox"/>	Nombre/denominación o razón social	R.F.C.	CURP	Teléfono	Correo electrónico	Call
1 <input type="checkbox"/>	-----	-----	---	044-5533667722	carlos.mena@hotmail.com	Camarc

Agregar

Para finalizar la solicitud tendrá que dar clic en la pestaña de *Pago de derechos* y tendrá que capturar los datos del pago para finalizar la solicitud. Cuando todos los datos sean correctos podrá dar clic en **Continuar** para pasar al siguiente paso y revisar los requisitos necesarios.

Solicitante

Datos del trámite

Terceros relacionados

Pago de derechos

Pago de derechos

Clave de referencia*:

Cadena de la dependencia*:

Banco*:

Llave de pago*:

Fecha de pago*:

Importe de pago*:

Borrar datos del pago

VUCEM

Paso 2.- Requisitos necesarios

Una vez capturada toda la información relativa a la solicitud, se debe seleccionar **“Continuar”**, y el usuario pasará al Paso 2.- Requisitos necesarios, en este paso, VUCEM validará y mostrará los documentos que son obligatorios, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.

Cargar archivos

La solicitud ha quedado registrada con el número temporal 202743294. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu solicitud. Un folio oficial le será asignado a la solicitud al momento en que ésta sea firmada.



Requisitos obligatorios

1	Carta invitación traducida al español
2	Copia de identificación oficial
3	Copia de la credencial vigente del club al que pertenezca
4	Copia de la licencia de caza deportiva vigente (si son actividades cinegéticas).
5	Copia de los registros de las armas
6	Copia del comprobante de domicilio
7	Pago de Derechos
8	Solicitud del interesado

1

VUCEM

Paso 3.- Anexar requisitos

Una vez llegado a este punto, el usuario deberá anexar los documentos que fueron definidos; los documentos que se adjuntarán deben cumplir con las especificaciones solicitadas por VUCEM que son los siguientes:

- El tamaño máximo del archivo a adjuntar será de 3 o 10 MB según lo que indique VUCEM.
- Solo archivos de tipo PDF, que no contenga formularios, contraseñas, compactados, objetos OLE incrustados o código java script.
- En escala de grises o blanco y negro.
- En resolución de 300 DPI. (No más, no menos)- Sin hojas en blanco.

En caso de no contar con las especificaciones de la VUCEM le indicará el error en los documentos que no cumplen, cabe mencionar que no es un error de VUCEM, deben generar los documentos de acuerdo a las especificaciones:

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
2a OFICIAL DE ALMACÉN 2016(1).pdf	Error	El documento que trata anexar no cumple con los requisitos. No esta en un formato valido de PDF.

Cerrar

Una vez que sus documentos cuenten con las especificaciones, tendrá que dar clic en el botón de **“Adjuntar documentos”**.

Cargar archivos



Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

VUCEM

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Pago de Derechos*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Copia de los registros de las armas*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Solicitud del interesado*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Copia de identificación oficial*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Copia de la credencial vigente del club al que pertenezca*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Copia de la licencia de caza deportiva vigente (si son actividades cinegéticas)*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Copia del comprobante de domicilio*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Carta invitación traducida al español*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	

Posteriormente se podrá visualizar la siguiente ventana en la cual deberá de seleccionar el botón de **“Examinar”** y buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto dar clic en el botón **“Abrir”**.

Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento

Tamaño máximo permitido (en MB)

Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)

VUCEM

Pago de Derechos	3	300	Examinar... Pago de derechos.pdf
Copia de los registros de las armas	3	300	Examinar... Registro de las armas.pdf
Solicitud del interesado	3	300	Examinar... Solicitud del interesado.pdf
Copia de identificación oficial	3	300	Examinar... Identificación oficial.pdf
Copia de la credencial vigente del club al que pertenezca	3	300	Examinar... Credencial del club.pdf
Copia de la licencia de caza deportiva vigente (si son actividades cinegéticas).	3	300	Examinar... Licencia de caza.pdf
Copia del comprobante de domicilio	3	300	Examinar... Comprobante de domicilio.pdf
Carta invitación traducida al español	3	300	Examinar... Carta invitación.pdf

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

[Cerrar](#) [Adjuntar](#)

Al adjuntar el documento, VUCEM abrirá una ventana indicando que el estatus de carga es "Correcto", dar clic en **"Cerrar"**.

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
Pago de derechos.pdf	Correcto	OK
Registro de las armas.pdf	Correcto	OK
Solicitud del interesado.pdf	Correcto	OK
Identificación oficial.pdf	Correcto	OK
Credencial del club.pdf	Correcto	OK
Licencia de caza.pdf	Correcto	OK
Comprobante de domicilio.pdf	Correcto	OK
Carta invitación.pdf	Correcto	OK

[Cerrar](#)

VUCEM

Una vez cerrada la ventana anterior, el solicitante podrá visualizar el documento si así lo desea, dando clic en los íconos de la columna **“Ver documento”**. El usuario podrá dar clic en **“Continuar”** y avanzar al paso 4.

Copia de la credencial vigente del club al que pertenezca*:	Credencial del club.pdf	
Copia de la licencia de caza deportiva vigente (si son actividades cinegéticas)*:	Licencia de caza.pdf	
Copia del comprobante de domicilio*:	Comprobante de domicilio.pdf	
Carta invitación traducida al español*:	Carta invitación.pdf	
<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Adjuntar documentos"/>		

Paso 4.- Firmar solicitud

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

Firmar



Certificado (cer)*:
 No se ha seleccionado ningun archivo

Clave privada (key)*:
 No se ha seleccionado ningun archivo

Contraseña de clave privada*:

Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en **“Firmar”**.

VUCEM

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono ().

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0602400101620234011000045>.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	

VUCEM

Acuse de recepción de trámite

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a):

RFC:

Siendo las 14:02:50 del 20/02/2023, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0602400101620234011000045, relativa a Permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diverso material para actividades deportivas, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202743307.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Table with 3 columns: Tipo de documento, Nombre del documento, e-Document. Rows include: Pago de Derechos, Copia de los registros de las armas, Solicitud del interesado, Copia de identificación oficial, Copia de la credencial vigente del club al que pertenezca, Copia de la licencia de caza deportiva vigente, Copia del comprobante de domicilio, Carta invitación traducida al español.

Cadena Original. Informe de Solicitud que presenta(c) que declara:
[202743307|20/02/2023|14:02:50]...
[MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANO)]
[AGUA CALIENTE S, AG S, ALTAMIRA]
[Miras telescopios para armas; periscopios; visores para máquinas, aparatos o instrumentos de esta Capitulo o de la Sección XVI]
[Persona Física|COL]|Juan Carlos|Martinez|Perez|044-583984483|Juan.carlos@hotmail.com|Miramar|99|8|Call|03882|COLOMBIA (REPUBLICA DE)]|BANJERCITO|2023-02-20 00:00:00.0|JA3083|382288|8EDENA|1000|03702300003O2|22272300000M7|13042300000O4|13082300000P1|13082300000Q1|13082300000Q2|13102300000M7|13112300000L7

VUCEM

Confirmar resolución

Una vez que el usuario haya ingresado a VUCEM se visualizará su bandeja de tareas pendientes, donde tendrá que capturar el folio de la solicitud a confirmar, dar clic en **Buscar** y posteriormente doble clic sobre él.

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: RFC:

Folio: Fecha inicial: Fecha final:

[Buscar](#)

Folio trámite	Tipo trámite	Nombre tarea	Fecha de asignación	Estado trámite	Fecha inicio trámite	Días hábiles transcurridos
0602400101620234011000045	Permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diverso material para actividades deportivas.	Confirmar Notificación Resolución	20/2/23	Resuelto	20/2/23	0

Una vez que se ingreso al folio de la solicitud se visualizará la confirmación de notificación y se procederá a firmar, para esto tendrá que dar clic en el botón de **Continuar**.

Confirmar notificación

Folio del trámite: 0602400101620234011000045

Tipo de solicitud: Permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diverso material para actividades deportivas.

Notificación de acto administrativo

Nombre, denominación o razón social:

RFC:

Fecha y hora de la notificación:

20/02/2023 14:54:46

[Continuar](#)

VUCEM

Se procederá a firmar la resolución, para esto el usuario deberá capturar los siguientes datos de su e.firma:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

Firmar

Certificado (cer)*:

Clave privada (key)*:

Contraseña de clave privada*:

Al haber firmado la resolución, VUCEM generará un *Acuse de notificación* y *Un oficio de resolución*, y mostrará al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargar los documentos dando clic en el ícono ().

Acuses y resoluciones

La notificación de la resolución para el trámite con número 0602400101620234011000045 ha sido confirmada.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de notificación	

VUCEM

Resolución(es)

No.	Documento	Descargar
1	Oficio de resolución	

Acuse de notificación

ACUSE DE NOTIFICACIÓN
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a) [REDACTED]:

RFC: [REDACTED]

Siendo las 14:59:55 del 20/02/2023, abrió con su FIEL el archivo que contiene el acto administrativo número 0602400101620234011000045-000043, de fecha 20/02/2023, emitido por Campo Militar No. 1-D, Gral. Div. José Emilio Salinas Balmaceda, Lomas de Tecamachalco, Edo. de Méx., relacionado con su trámite número 0602400101620234011000045 , relativo a Permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diverso material para actividades deportivas., presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior el 20/02/2023, con folio de presentación 202743307; motivo por el cual se tiene por legalmente notificado el día 20/02/2023.

Cadena Original. Información de fidelidad que presenta(s) que declara:
[0602400101620234011000045|20/02/2023 |14:59:26] [REDACTED] [20/02/2023 |14:54:48|0602400101620234011000045-000043|20/02/2023 |Campo Militar No. 1-D, Gral. Div. José Emilio Salinas Balmaceda, Lomas de Tecamachalco, Edo. de Méx.|Permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diverso material para actividades deportivas.|20/02/2023 |14:02:50|202743307]

VUCEM

Oficio de resolución



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEDENA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE
ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS

Sección: Licencias, Clubes y Colecciones
Mesa: Importación y exportación
Folio: 0602400101620234011000045

ASUNTO: Se informa que resulta improcedente acceder a su solicitud
Permiso extraordinario para la exportación temporal de armas, municiones y diverso material para
actividades deportivas.

Campo Militar No. 1-D, Gral. Div. José Emilio Salinas Balmaceda, Lomas de Tecamachalco, Edo. de Méx., a 20 de FEBRERO de

FRACC. CUAUHTEMOC

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS)

ANTECEDENTES: Su solicitud recibida el 20 de FEBRERO de 2023

En relación con el escrito citado en antecedentes, hago de su conocimiento que con fundamento en los artículos 14, 16 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1/o., 2/o., fracción III, 4/o., 37, 42 fracción I, 44, 65, 66 y 67 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; 1/o., 3/o., 4/o., 45, fracción I y 46 de su Reglamento; 21 fracción IV y 32 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; y 6/o., 7/o., fracciones II, VII letra W, 9/o., 12 fracción XIV y 72 fracción IV y V letra A, del Reglamento Interior de esta Secretaría, resulta improcedente la exportación solicitada en virtud de que prueba.

Le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

LUIS AMBROSIO MARTINEZ VALENZUELA
Autorizador

Cadena original. Información del documento oficial que se presenta que declara:

[0602400101620234011000045]20/02/2023 [14:53:56] [RECHAZADA] [Dictamen para la autorización de la solicitud. [Por no haber cubierto los requisitos establecidos en los ordenamientos establecidos y en relación con el Acuerdo que establece las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, publicado en el D.O.F. EL 27 de Dic. 2020.]